

FIDECTRA CIA. LTDA.

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FIDECTRA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del vigésimo quinto día del mes de febrero del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía FIDECTRA CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: el señor Abogado Guido Valle Tomalá, quien concurre con setecientos noventa y nueve (799) participaciones de su propiedad; y, el señor CMDTE. Marco Silva Orquera, quien concurre con una (1) participación de su propiedad. También se encuentra presente el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía, y, el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Designación de Administrador y de Comisarios. 2) Ratificar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 3) Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011 y 2012. 4) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos contables, correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011 y 2012; y, distribución de beneficios sociales. 5) Efecto Patrimonial por implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento el primer punto de orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Primero.- Reelegir** por el periodo de un año GERENTE GENERAL,

Eco. Francisco Lascano Yela, disponiendo que por Secretaría se extienda el respectivo nombramiento. A continuación se pasa a conocer el segundo punto orden del día. Una vez analizado, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Ratificar** la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. A continuación pone a conocimiento de la sala el tercer punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Tercero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011 y 2012. A continuación se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Cuarto.- Aprobar** el Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011 y 2012 señalando que por el ejercicio 2010 no hay beneficios sociales a repartir, y, se destina a Reserva Facultativa las utilidades correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012. A continuación se pasa a conocer el quinto punto del orden del día. Una vez leído y analizado en documento pertinente, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Quinto.- Aprobar** el Efecto Patrimonial por implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los socios concurrentes. f) Sr. Alejandro Vera Abad, Presidente de la sesión.- f) Eco. Francisco Lascano Yela, Secretario de la sesión.- f) Ab. Guido Valle Tomalá, Accionista.- f) CMDTE. Marco Silva Orquera, Accionista.-----

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 25 de Febrero del 2014.



Eco. Francisco Lascano Yela
SECRETARIO DE LA SESIÓN